

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870"



CONGRESO NACIONAL
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concientiar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

Asunción, 12 de junio de 2019

CONADERNA N° 0557/2019

Su Excelencia:

Me dirijo al Señor Presidente de la Honorable Cámara de Senadores y del Congreso Nacional, como Presidenta de la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales del Congreso Nacional - CONADERNA, con el objeto de presentar informe de viaje a los departamentos I. Concepción y II San Pedro, en cumplimiento de la Ley 5.189 artículo 3° inc. e, realizado durante los días 4 y 5 de junio de 2019, en las ciudades de Concepción y Antequera, a fin de realizar conjuntamente con el SENACSA y el Municipio local la toma de muestra de peces para análisis de trazas de agroquímicos en tejido animal. Participaron los funcionarios Lic. Karina Sánchez, Lic. Laura Cabrera y el conductor Julio Brizuela.

Hago propicia la ocasión para expresarle distinguida consideración.



[Signature]
DRA. ZULMA R. GOMEZ C.
Senadora de la Nación
Presidenta CONADERNA

A Su Excelencia
SILVIO OVELAR, Presidente
Honorable Cámara de Senadores y del Congreso Nacional





Objeto: Desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa del Ecosistema.

Misión: Orientar, coordinar, concientizar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.



MEMORANDO

A: Senadora de la Nación **DRA. ZULMA GÓMEZ**, Presidenta de la CONADERNA.

De: Lic. **Karina Sánchez**
Dirección de Salud Ambiental

Asunto: Toma de muestra de peces y posterior análisis de trazas de productos agroquímicos en tejido de peces en las siguientes ciudades: Antequera y Concepción de la República del Paraguay

Fecha: 07 de junio 2019.

Funcionarios designados por la Dra. Zulma Gómez, Presidenta de la CONADERNA a realizar la actividad. Según Resolución N° 20/2019.

Lic. Karina Sánchez, Directora de Salud Ambiental, Lic. Laura Cabrera y Sr. Julio Brizuela.

• BREVE INTRODUCCIÓN

CONADERNA Y SENACSA REALIZAN TOMA DE MUESTRAS DE PECES DEL RÍO PARAGUAY CIUDADES: ANTEQUERA Y CONCEPCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY.

Estas gestiones fueron realizadas a pedido expreso a la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales (CONADERNA) en la reunión interinstitucional con la coordinación de la Senadora Esperanza Martínez, Vice Líder de la Bancada de Frente Guazu, debido a la masiva mortandad de peces en distintos puntos en el río Paraguay, en fecha 8 de abril de 2019 en la sala de sesiones del senado, la Senadora Esperanza Martínez, acoto tras la reunión, que parte del problema se explica por la presencia masiva de residuos sólidos y dijo confiar en las autoridades científicas. Acoto además tener dudas de que sea la única causa y consideró que la eventual presencia de pesticidas no se investigó. En dicha plenaria se decidió solicitar a la Dra. Zulma Gómez, Presidenta de la CONADERNA, dar continuidad del mismo hasta lograr obtener los estudios faltantes. En sesión plenaria de fecha 11 de abril de 2019 se ha puesto a conocimiento de los señores miembros de la CONADERNA.

A continuación breve resumen de las acciones desarrolladas:

• PUERTO ANTEQUERA, DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO

Esta acción conjunta entre técnicos de la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales (CONADERNA), organismo que preside la Senadora Zulma Gómez, y del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), tiene por objetivo realizar muestreos en los Puertos de Antequera y Concepción, para el posterior análisis de tejido de peces a fin de identificar posibles trazas de agroquímicos.

El operativo inicio a las 10:00 hs en la mañana del martes 4 de junio, en Puerto Antequera, Departamento de San Pedro, constituidos en la municipalidad de la ciudad de Antequera, Departamento de San Pedro, previa nota remitida al Sr. Abel Britez, Intendente en el cual comunicamos el cronograma de la actividad., fueron designados para acompañar la comitiva



Objeto: Desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa del Ecosistema.

Misión: Orientar, coordinar, concienciar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

los Funcionarios técnicos de la Municipalidad los señores: Guzmán Ramírez, Secretario General y Eduardo Chase, Jefe de Catastro.

Prevía nota remitida al Almirante Carlos Dionisio Velázquez Moreno, Comandante de la Armada Paraguaya, constituimos a las 10:10 en la Base Naval de Concepción, recibidos por el Sub Oficial de la Prefectura Naval Sr. Fernando Rosas en la que contamos con todo lo necesario y la buena predisposición y organización de la Armada Paraguaya. Fue designado para acompañar a la comitiva al Sub Oficial Primero, Sr. Luis Benegas.

Ya en campo fueron capturados (pescados) de las espécimen: Boga nombre científico *Leporinus obtusidens* y Pira Jagua, nombre científico *Rhaphiodon vulpinus* a cargo de los funcionarios del SENACSA, los técnicos Lic. Químico David Berni, Jefe de Departamento, Control de Residuos y la Dra. Amalia González, Coordinadora del Programa de Enfermedades de Animales Acuáticos fueron los encargados. Al obtener la muestra del musculo y vísceras de los pescados han procedido al rotulado y sellado del recipiente trasladándolo rápidamente al tanque de nitrógeno líquido (-195,8 bajo cero) para asegura la conservación de las muestras.

Siendo las 14:00 se da por finalizada la actividad en la ciudad de Antequera.

• PUERTO CONCEPCION, DEPARTAMENTO DE CONCEPCION

El operativo inicio a las 09:00 en la mañana del día miércoles 5 de junio, en Puerto Concepción, Departamento de Concepción, previa nota remitida al Señor Alejandro Ramón Urbietta, Intendente municipal, en el cual comunicamos el cronograma de la actividad., quien designo al funcionario Lic. Miguel Blanco para integrar la comitiva.

Prevía nota remitida al Almirante Carlos Dionisio Velázquez Moreno, Comandante de la Armada Paraguaya, constituimos a las 09:30 en la Base Naval de Concepción, recibidos por el Sub Oficial de la Prefectura Naval Tte. De Fragata Derlis Villalba, Segundo Comandante, contamos con todo lo necesario y la buena predisposición y organización de la Armada Paraguaya. Fueron designados para acompañar la comitiva al Sub Oficial Primero electricista Sr. Jorge Arrieta y al Sub Oficial Segundo Electricista Humberto Cabrera.

Ya en campo en el riacho Labretona a 19 km, río arriba de la Ciudad de Concepción se obtuvo un armado, a 15 km de la ciudad de Concepción en la vuelta Yaguareté se obtuvo Piraña común nombre científico *Serrasalmus marginatus* y en el Riacho Negro río abajo a 12 km de Concepcion se obtuvo la espécimen Solalinde la toma de muestras estuvo a cargo de los funcionarios del SENACSA, los técnicos Lic. Químico David Berni, Jefe de Departamento, Control de Residuos y la Dra. Amalia González, Coordinadora del Programa de Enfermedades de Animales Acuáticos.

Al obtener las muestra del musculo y vísceras de los pescados han procedido al rotulado y sellado del recipiente trasladándolo rápidamente al tanque de nitrógeno líquido (-195,8 bajo cero) para asegura la conservación de las muestras.

Siendo las 15:00 se da por finalizada la actividad en la ciudad de Concepción.



Objeto: Desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa del Ecosistema.

Misión: Orientar, coordinar, concienciar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

IMÁGENES DE LAS ACTIVIDADES

CIUDAD DE ANTEQUERA, DPTO. DE SAN PEDRO





Objeto: Desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa del Ecosistema.

Misión: Orientar, coordinar, concienciar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

CIUDAD DE CONCEPCION, DPTO. DE CONCEPCION

